

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Sesión N° 4 de Directorio, con carácter de extraordinaria y secreta, celebrada el 13 de abril de 2016.

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., en el Cuartel General “José Luis Claro Cruz”, presidida por el Superintendente don Erick Folch Garbarini y, además, contó con la siguiente asistencia:

Vicesuperintendente	don Marco A. Cumsille E.,
Comandante (S)	“ Gabriel Huerta C.,
Cuarto Comandante	“ Ivo Zuvic G.,
Tesorero General	“ Pablo Cortés de S.,
Intendente General	“ Gonzalo Falcón M.,
Director Honorario	“ Alejandro Artigas M-L.,
“ “	“ Próspero Bisquertt Z.,
“ “	“ Enrique Matta R.,
“ “	“ Luis Claviere C.,
Director de la 1ª. Cia.	“ Luis A. Ovalle del P.,
“ “ “ 2ª. “	“ Carlos Peña A.,
“ “ “ 3ª. “	“ Jorge Echeverría N.,
“ “ “ 4ª. “	“ Christian Claviere T.,
“ “ “ 5ª. “	“ Jerónimo Carcelén P.,
“ “ “ 6ª. “	“ Carlos Silva S.,
“ “ “ 8ª. “	“ Cristián Aracena A.,
“ “ “ 10ª. “	“ Alfredo Planas L.,
“ “ “ 11ª. “	“ Rafael Squicciarini N.,
“ “ “ 14ª. “	“ Alan Mackenzie H.,
“ “ “ 15ª. “	“ Jorge Tapia C.,
“ “ “ 16ª. “	“ Gustavo Hasbún S.,
“ “ “ 17ª. “	“ Mario Hernández D.,
“ “ “ 18ª. “	“ Jaime Miranda L.,
“ “ “ 19ª. “	“ René Leiva V.,
“ “ “ 21ª. “	“ Luis Castro M.,
Capitán “ “ 7ª. “	“ Juan Madrid C.,
“ “ “ 9ª. “	“ Leopoldo Santelices G.,
“ “ “ 13ª. “	“ Hugo Rodríguez S.,

y el Secretario General infrascrito, don Camilo Torres Vicent.

El Secretario General excusó las inasistencias del Comandante don Mauricio Repetto C., por encontrarse fuera del país, y del Tercer Comandante don Diego Velásquez M.; la de los Directores Honorarios señores Ronald Brown L., Alfredo Egaña R., Mario Banderas C. y José Matute M.; y la de los Directores de la 7ª., 9ª., 13ª., 20ª. y 22ª. Compañías, señores Ricardo Thiele C., Pablo Núñez S., Tomislav Lolic J., Alejandro Figueroa M. y Patricio Contreras L., respectivamente. Los tres primeros fueron reemplazados por los Capitanes.

Se dio cuenta y se trató:

1°.- PROPOSICIÓN DE REMOCIÓN DE FUNCIONARIA DEL CUERPO.- El Directorio, sobre la base de lo informado por el Tesorero General y de la proposición formulada por el Consejo de Oficiales Generales, en conformidad con lo que establece el Art. 55°, inciso 3° del Reglamento General del Cuerpo, en forma unánime acordó remover de su cargo a la Gerenta General del Cuerpo, Margarita Gajardo León, lo que se concretará una vez que se reintegre a sus funciones luego de su licencia médica.

2.- CENSO BOMBERIL 2016.- El Superintendente ofreció la palabra al Secretario General para que leyera la Circular 16/02 de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, con las instrucciones para practicar un Censo Bomberil.

Analizada esta materia, el Directorio acordó no responder el Censo, en razón de que la información técnica requerida se encontraba públicamente disponible y ampliamente difundida por el Cuerpo de Bomberos de Santiago, no sólo para esa Junta Nacional, sino para toda la comunidad y autoridades. Además, que las decisiones eficaces y eficientes que necesite abordar dicha Junta Nacional con respecto a nuestra Institución serán particularmente abordadas y justificadas en los momentos en que éste Cuerpo así lo requiera, conforme a sus directrices operacionales. Además, mandató al Superintendente para que, en una próxima reunión con el Presidente de la referida Junta Nacional, requiera, mayor información del alcance de la solicitud del Censo y le haga presente la incomodidad de la Institución por el interés en temas que iban más allá de lo estrictamente operacional, lo que se constituiría en una eventual vulneración del derecho de cada Cuerpo de Bomberos de administrarse conforme a sus disposiciones reglamentarias y estatutarias, en su calidad de instituciones independientes de la Junta, la que debe, según sus propios Estatutos, abocarse a su rol principal: coordinar entre la autoridad y los Cuerpos de Bomberos de Chile.

Se levantó la Sesión a las 21:10 hrs.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CELEBRADA EL DÍA DE DE 2016.**

SECRETARIO GENERAL.

SUPERINTENDENTE.